II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 12 de febrero de 2001
por la que se nombra un miembro suplente italiano del Comité de las Regiones

(2001/126/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1998 [1] por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones como consecuencia del nombramiento del Sr. Paolo AGOSTINACCIO, antiguo miembro suplente, como miembro titular del Comité de las Regiones;

Vista la propuesta del Gobierno italiano.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra al Sr. Luciano DEL FRE miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Paolo AGOSTINACCIO para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2002.

Hecho en Bruselas, el 12 de febrero de 2001.

Por el Consejo
El Presidente
T. ÖSTROS

[1] DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.